

FICHA TÉCNICA DE ACCIONES DE PREVENCIÓN ANTE INUNDACIONES

I. NOMBRE DE LA FICHA TÉCNICA

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AVENIDAS EN EL RÍO MOQUEGUA, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

II. ENTIDAD PÚBLICA

2.1 NOMBRE DE LA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO QUE PRESENTA LA FICHA AL GOBIERNO REGIONAL

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

III. UNIDAD EJECUTORA

3.1 NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

3.2 CODIGO DE LA UNIDAD EJECUTORA

3.3 BASE LEGAL

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

3.4 SUSTENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA EJECUTAR LA FICHA TÉCNICA

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

IV. UBICACIÓN POLÍTICA DE LA FICHA TÉCNICA

Departamento	Moquegua
Provincia	Mariscal Nieto
Distrito	Moquegua
Localidad	Pacayanto

V. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA A PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OPERATIVA Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA A PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR

En la Región Moquegua, las aguas utilizadas en el Valle de Torata y Moquegua, se encauzan en la parte baja del valle de Moquegua y continúan su curso a través de un cauce estrecho, lo cual hace que los efectos de las avenidas en el Valle de Ilo sean de mayor intensidad, ya que los caudales de las avenidas se incrementan exponencialmente en un periodo aproximado de dos meses, tiempo en el que normalmente se deja de suministrar agua de trasvase, sin embargo hay años donde los caudales de avenidas son bastante fuertes pero de corta duración, lo cual exige una operación intermitente de la infraestructura existente, siendo en algunos casos hasta perjudicial cuando las lluvias de manera intempestiva incrementan el caudal derivado y ocasionan daños en la parte baja. Ante esta situación se plantea la ejecución de estudios a nivel de prefactibilidad para determinar con mayor precisión la posibilidad de utilizar las condiciones fisiográficas de la zona denominada "Pacayanto" a tres kilómetros aguas debajo del valle de Moquegua, para la construcción de un embalse de doble propósito, regulación semanal de caudales excedentes y control de avenidas procedentes de la unidad hidrográfica del río Moquegua y sus afluentes, Tumilaca, Torata y Huaracane.

5.2 ENTIDAD PÚBLICA Y/O PRIVADA QUE CONSTRUYO LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA A PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR Y FECHA DE CONSTRUCCIÓN

VARIOS	AÑO
--------	-----

5.3 ORGANISMO RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA A

PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE

5.4 INDICAR LAS REHABILITACIONES REALIZADAS A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA A PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR

FECHA	MONTO (S/.)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO RESPONSABLE
	793750.00	Consultoría externa	Canon y Regalías	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

VI. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA A PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR DESPUÉS DE SER AFECTADA**6.1 FECHA DE OCURRENCIA**

Día/Mes/Año febrero 2012

El problema identificado, es preocupación constante de los habitantes de las provincias Mariscal Nieto e Ilo, en la Región Moquegua, cual es la escasez del recurso hídrico en época de estiaje, sin embargo en época de avenidas la preocupación es ocasionada por el ingreso de caudales altamente erosivos de las avenidas, que afectan por sovamiento las estructuras de defensa ribereña, hacen colapsar las estructuras hidraulicas de captación de agua y ponen en peligro inminente poblaciones, puentes, carreteras y predios rurales adyacentes a la ribera de los ríos, disminuyendo las actividades enómicas inclusive haciendo colapsar algunas de ellas como la agricultura. Ante esta situación se identificó como problema central la baja producción de las actividades económicas de la región Moquegua, estan relacionadas a la alta vulnerabilidad de la infraestructura productiva ante eventos de avenidas extraordinarias que ocasionan, destrucción e inundaciones.

6.2 TIPO DE PELIGRO QUE OCASIONÓ EL DAÑO

Ingreso de avenidas extraordinarias que provocaron el socavamiento de estructuras de defensa ribereña, daños en infraestructura productiva, inundaciones y destrucción de infraestructura hidraulica, puentes y tramos de vías de acceso y carreteras, en las localidades de; Osmore, EL Algarrobal e Ilo.

6.3 ENTIDAD COMPETENTE QUE HA EVALUADO LA MAGNITUD DEL DAÑO (INDICAR EL NÚMERO DE INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS)

NUMERO DE INFORME TECNICO DEL ALA 075-2012-ANA-ALA-MOQUEGUA.

6.4 DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SITUACIÓN OPERATIVA DESPUÉS DE SER AFECTADA

Destrucción de bocatomas rústicas en el tramo del río Osmore, e Ilo.

Interrupción de caminos y vías de acceso carozables, socavamiento de estructuras de defensa ribereña.

Perdidas económicas por haberse afectado la infraestructura productiva de la provincia de Ilo.

6.5 RELACIÓN CAUSA - EFECTO ENTRE EL PELIGRO Y LOS DAÑOS

Los daños son ocasionados por el ingreso de caudales de agua que traen consigo velocidades superiores 2,5 m/s y se tornan altamente erosivos, ello debido tambien a la pendiente natural de los cauces del río.

6.6 COORDENADAS UTM DE UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA A PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR⁽²⁾

Coordenadas UTM	ESTE:	281430 m	NORTE:	8075800 m
-----------------	-------	----------	--------	-----------

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA SOLUCIÓN PLANTEADA PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO INTERRUMPIDO**7.1 INVERSIÓN POR USUARIO, HECTAREA Y OTROS**

	INVERSIÓN
Nuevos Soles/Habitante	5.81
Nuevos Soles/Hectárea	102.96
Nuevo Soles/Usuario	164.27

7.2 a). JUSTIFICACIÓN TÉCNICA (DESCRIBIR EL NEXO DE CAUSALIDAD ENTRE EL DAÑO Y LAS ACCIONES PLANTEADAS A EJECUTAR EN LA FICHA TÉCNICA

La ejecución de estudios de infraestructura de regulación y control de avenidas, se plantea como una respuesta a los multiples embates de la naturaleza ocurridos en los valles de Moquegua e Ilo, consideramos que este tipo de estructuras permitiran optimizar el uso del agua en una región desertica, menguar los efectos del calentamiento global que se manifiesta con lluvias torrenciales de corta duración que destruyen todo tipo de infraestructura existente en el cauce o aledaño a este, como el ocurrido en el año 1997 y por el otro lado años de sequía, donde es inconcebible la dramática pérdida de las aguas de avenidas.

b). JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

La inversión efectuada en infraestructura hidraulica, vial, de defensa ribereña y protección de las principales ciudades ante eventos de avenidas extraordinarias, es cuantiosa y es producto de un esfuerzo colectivo por conservar las actividades productivas de la región que en suma tiene un PBI Percapita superior a 13,865, el más alto del Perú.

7.3 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FICHA TÉCNICA PROPUESTA (DESCRIPCIONES TÉCNICAS, HIDRÁULICAS, ESTRUCTURALES, GEOMÉTRICAS, ETC., SEGÚN CORRESPONDA)

Se propone ejecutar los estudios de prefactibilidad, tomando en consideración los parámetros, establecidos en el Sistema Nacional de Inversión Pública, correspondiente a Obras de infraestructura hidraulica multisectorial y los establecidos en la reglamentación de la Ley de Recursos Hídricos. Donde se desarrollen estudios de la alternativas seleccionada y otras posibles, en función del tamaño, localización, momento de iniciación, tecnología y aspectos administrativos. Esta es la última instancia para eliminar alternativas ineficientes. La preparación de este estudio requiere la combinación de fuentes secundarias con trabajos de campo.

VIII. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN FÍSICO - FINANCIERO DE LA FICHA TÉCNICA**8.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS**

12 MESES

8.2 MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: (marcar con una aspa la modalidad)

Administración Directa	<input type="checkbox"/>
Contrata	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>

8.3 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS

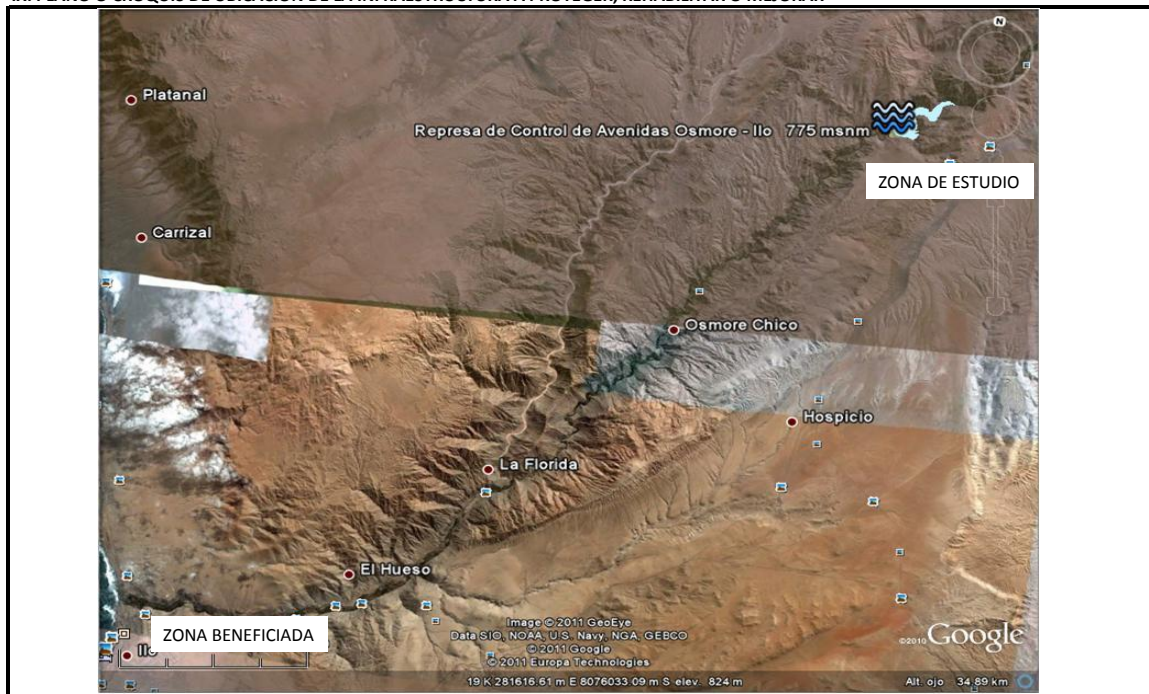
ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO (3) (Nuevos soles)	PRECIO PARCIAL (Nuevos soles)
1	CONVOCATORIA	Comunicado	1	10000.00	10000.000
2	EVALUACION DE POSTORES	Informe	3	5000.00	15000.000
3	BUENA PRO	Informe	1	5000.00	5000.000
4	FIRMA DE CONTRATOS	Contrato	1	5000.00	5000.000
5	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	Documento Técnico	1	600000.00	600000.000
5.1	RESUMEN EJECUTIVO	Documento Técnico			
5.2	ASPECTOS GENERALES	Documento Técnico			
5.3	EVALUACIÓN HIDROLOGICA	Documento Técnico			
5.4	INGENIERIA DEL PROYECTO	Documento Técnico			
5.5	PLAN DE APROVECHAMIENTO	Documento Técnico			
5.6	ANEXOS	Documentos Técnicos			
6	COSTO DIRECTO	Global	1	635000.00	635000.000
7	SUPERVISION (15% de CD)	Informe	1	95250.00	95250.000
8	LIQUIDACION (10% de CD)	Informe	1	63500.00	63500.000
	PRESUPUESTO TOTAL (Nuevos soles)			793750.00	793750.00

⁽³⁾ Anexar análisis de precios unitarios

8.4 PROGRAMACIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ⁽⁴⁾

RUBRO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS						CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS (s/.)					
	BIM 1	BIM 2	BIM 3	BIM 4	BIM 5	BIM 6	BIM 1	BIM 2	BIM 3	BIM 4	BIM 5	BIM 6
CONVOCATORIA	XX						10000					
EVALUACION DE POSTORES	X						15000					
BUENA PRO	X						5000					
FIRMA DE CONTRATOS	X						5000					
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXX		100000				
PRESENTACIÓN DE AVANCE			X		X				100000		100000	
PRESENTACIÓN DE BORRADOR					X							
ENTREGA DE ESTUDIO PREFACTIBILIDAD						X						200000
COSTO DIRECTO							35000	100000	100000	0	100000	200000
SUPERVISION (15% de CD)							15875	15875	15875	15875	15875	15875
LIQUIDACION (10% de CD)							10583,3	10583,3	10583,3	10583,3	10583,3	10583,3
TOTAL							61458,3	126458	126458	26458,3	126458	226458

IX. PLANO O CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A PROTEGER, REHABILITAR O MEJORAR



X. RELACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE FICHA

* Informe Técnico N° 93-2011-ANA-ALA/A-CDHY

XI. FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA

16/08/2012

XII. FUNCIONARIOS DE LA ENTIDA PÚBLICA QUE PRESENTAN Y EJECUTAN LA FICHA TÉCNICA

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO QUE PRESENTA LA FICHA TÉCNICA	
----- Firma -----	
Nombre:	
DNI:	
Cargo:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO QUE PRESENTA LA FICHA TÉCNICA	
----- Firma -----	
Nombre:	
DNI:	
Cargo:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Los funcionarios responsables de la elaboración de la Ficha Técnica deben suscribir la Ficha Técnica, colocando sus firmas y sellos en el cuadro dispuesto para dicho fin.